

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 189 Lunes 1 de octubre de 2012 Pág. 28382

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26287 LUIS ANGEL HELGUERA S.L.

Juzgado de lo social n.º 6 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones (PEJ 13/12) y para el pago de 3.581,92 euros de principal y 214,91 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente por ahora al deudor Luis Ángel Helguera, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120064380-1